

<p>EXPEDIENTE SAE907/2009 ULISES ATALO GONZALEZ VERA VS. H. AYUNTAMIENTO DE TEZOYUCA, ESTADO DE MEXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EN DONDE SE DICTA AUTO DE REQUERIMIENTO DE PAGO EN CONTRA DE LA PARTE DEMANDADA H. AYUNTAMIENTO DE TEZOYUCA, ESTADO DE MEXICO.</p>
<p>EXPEDIENTE SAE2606/2009 ANGEL FEDERICO GARCIA LOPEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EN DONDE SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DÍA DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE REINSTALACIÓN, ASÍ MISMO DICTA AUTO DE REQUERIMIENTO DE PAGO EN CONTRA DE LA PARTE DEMANDADA H. AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO.</p>
<p>EXPEDIENTE SAE1464/2009 ALFREDO JUAREZ LUNA VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MEXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EN DONDE SE DICTA AUTO DE REQUERIMIENTO DE PAGO EN CONTRA DE LA PARTE DEMANDADA H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MEXICO.</p>
<p>EXPEDIENTE SAE335/2010 MARIO ARTURO GUERRERO CORRALES VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MEXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.</p>
<p>EXPEDIENTE SAE420/2010 FERNANDO ALEJANDRO REYES RAZO VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MEXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.</p>
<p>EXPEDIENTE SAE140/2008 MARIBEL VILLAVICENCIO VALERIANO VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO.</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS EN DONDE LA PARTE DEMANDADA INTERPONE INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE SUSPENSIÓN DE SALARIOS CAÍDOS, EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR SE SUSPENDE EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN EN LA ETAPA EN LA QUE SE ENCUENTRA Y SE SEÑALA LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA INCIDENTAL DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE SUSPENSIÓN DE SALARIOS CAÍDOS.</p>
<p>D.T. 1384/15 EXPEDIENTE LABORAL: SAE 1524/09 QUEJOSO: MARIA TERESA SOBERANES GAMEZ VS. TERCERO INTERESADO: H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha diez de junio del año dos mil dieciséis en el cual el Tribunal Colegiado en materia de Trabajo del Segundo Circuito ordenó reponer el procedimiento y se señalan las once horas con treinta minutos del día veintitrés de junio del año dos mil dieciséis, para que tenga verificativo una audiencia de coap</p>
<p>D.T. 1457/15 EXPEDIENTE LABORAL: SAE 378/10 QUEJOSO: MARIO LEONARDO GARCIA RAMOS LARRAURI VS. TERCERO INTERESADO: H. AYUNTAMIENTO DE IXTAPALUCA</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha diez de junio del año dos mil dieciséis en el cual el Tribunal Colegiado en materia de Trabajo del Segundo Circuito ordenó reponer el procedimiento y se señalan las diez horas del día veintisiete de junio del año dos mil dieciséis, para que tenga verificativo una audiencia de coap</p>
<p>SAE1025/2013 RAFAEL APARICIO ESPINOZA VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTO DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO ACUERDO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN AUTOS TENIÉNDOSELE POR CONFESO FICTAMENTE DE LAS POSICIONES FORMULADAS POR LA PARTE DEMANDADA Y QUE PREVIAMENTE FUERON CALIFICADAS DE LEGALES Y PROCEDENTES.-</p>

<p>SAE1019/2013  LUIS EMILIO TRINIDAD SOLIS  VS.  H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL,  ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTO DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO ACUERDO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN AUTOS TENIÉNDOSELE POR CONFESO FICTAMENTE DE LAS POSICIONES FORMULADAS POR LA PARTE DEMANDADA Y QUE PREVIAMENTE FUERON CALIFICADAS DE LEGALES Y PROCEDENTES.-</p>
<p>SAE1021/2013  ENRIQUE JIMENEZ MARQUEZ  VS.  H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL,  ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTO DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO ACUERDO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN AUTOS TENIÉNDOSELE POR CONFESO FICTAMENTE DE LAS POSICIONES FORMULADAS POR LA PARTE DEMANDADA Y QUE PREVIAMENTE FUERON CALIFICADAS DE LEGALES Y PROCEDENTES.-</p>
<p>SAE707/2009  LUIS HERNÁNDEZ CUEVAS  VS.  H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL,  ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO ACUERDO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DONDE A LAS PARTES SE LES HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN AUTOS TENIÉNDOSELE POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE CONFLICTO; ASÍ MISMO SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN EN EL PRESENTE JUICIO Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.-</p>
<p>SAE385/2011  JORGE ALBERTO NEGRETE ISLAS  VS.  H. AYUNTAMIENTO DE AMECAMECA, ESTADO DE  MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO ACUERDO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DONDE A LAS PARTES SE LES HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN AUTOS TENIÉNDOSELE POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE CONFLICTO; ASÍ MISMO SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN EN EL PRESENTE JUICIO Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.-</p>
<p>SAE643/2013  RUBEN DIAZ BAUTISTA  VS.  H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL,  ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO ACUERDO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DONDE A LAS PARTES SE LES HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN AUTOS TENIÉNDOSELE POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE CONFLICTO; ASÍ MISMO SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN EN EL PRESENTE JUICIO Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.-</p>
<p>SAE67/2014  TERESA JUAREZ CRUZ  VS.  H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO  SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DONDE A LA PARTE DEMANDADA SE LE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA; ASÍ MISMO SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE NULIDAD DE ACTUACIONES.-</p>
<p>SAE33/2014  MICAELA ALONSO AGUILAR  VS.  H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO  SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DONDE A LA PARTE DEMANDADA SE LE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA; ASÍ MISMO SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE NULIDAD DE ACTUACIONES.-</p>
<p>SAE1355/2013  ALBERTO MIRELES ROSAS  VS.  O.D.A.P.A.S. DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE  MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DONDE A LA PARTE DEMANDADA SE LE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA; ASÍ MISMO SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE COMPETENCIA.-</p>

<p>SAE147/2014  GALVAN BELTRAN PAULA  VS.  H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO  SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DONDE LA PARTE DEMANDADA SE ENCUENTRA INTERPONIENDO INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUCNIAMIENTO DE FALSEDAD DE DOCUMENTOS Y POR ENDE FALTA DE PERSONALIDAD Y/O FALTA DE LEGITIMACIÓN POR LO QUE SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE FALSEDAD DE DOCUMENTOS Y POR ENDE FALTA DE PERSONALIDAD Y/O FALTA DE LEGITIMACIÓN.-</p>
<p>SAE145/2014  JOSE ANTONIO PALETA HERNANDEZ  VS.  H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO  SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DONDE LA PARTE DEMANDADA SE ENCUENTRA INTERPONIENDO INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUCNIAMIENTO DE FALSEDAD DE DOCUMENTOS Y POR ENDE FALTA DE PERSONALIDAD Y/O FALTA DE LEGITIMACIÓN POR LO QUE SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE FALSEDAD DE DOCUMENTOS Y POR ENDE FALTA DE PERSONALIDAD Y/O FALTA DE LEGITIMACIÓN.-</p>
<p>SAE1331/2013  CHAVEZ VALENZUELA MARIO  VS.  H. AYUNTAMIENTO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO ACUERDO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO REALIZADO POR ESTA AUTORIDAD Y SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A LA PARTE DEMANDADA.-</p>
<p>SAE53/2012  PEDRO REYNOSO GALICIA  VS.  H. AYUNTAMIENTO DE COCOTITLAN, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO ACUERDO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DONDE A LA PARTE DEMANDADA SE LE TIENE POR OTORGADO PODER.-</p>
<p>SAE95/2009  AGUSTIN GARCIA MONTIEL Y/O  VS.  H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO ACUERDO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR OTORGADO PODER.-</p>
<p>SAE39/2013  JUAN JOSE VILLELA ASCENCIO  VS.  H. AYUNTAMIENTO DE CHICHOLOAPAN, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO ACUERDO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR OTORGADO PODER.-</p>
<p>SAE21/2010  CARMELITA GONZÁLEZ CORTES  VS.  H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO ACUERDO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DONDE A LA PARTE DEMANDADA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN AUTOS RESPECTO A LA INSPECCIÓN OCULAR OFRECIDA POR SU PARTE; ASÍ MISMO SE ORDENA GIRAR DE NUEVA CUENTA OFICIO A LA CONFESANTE PARA HECHOS PROPIOS OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA.-</p>